

# EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO. --- Director: Manuel Pérez García.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, en mes	1.00
Provincias, trimestre	3.00
Extranjero, id.	6.00
Número suelto	0.05
Idem extranjero	0.10
Para revendedores, 25 ejemplares	0.75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 2.	5.00
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.	3.00
En 4.ª plana, id. id. id.	2.00
Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.	6.00

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 35  
TALLERES: Real, 30 - Almería.

AÑO II.—Núm. 364

Miércoles 4 de Octubre de 1911.

Teléfonos, núms. 149 y III

## La cuestión del agua En pleno conflicto

Sucedió lo que presumíamos: no era preciso ser muy periplocas para augurar. En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, que aprobó el voto particular de la comisión especial de aguas, que proponía se levantara la suspensión de las verificaciones acordada en seis de Marzo último y que se autorizara desde luego la continuación de ellas, pese al interés general de la población que demandaba, con imperiosa exigencia, lo contrario.

En vano el señor Jesús García opuso, toda clase de argumentos convenientes, para llevar al ánimo de la mayoría la última y firme persuasión de la improcedencia de aquella medida; en vano el señor Estevan Gómez, demostró la inconveniencia y la nulidad de esas verificaciones; en vano el señor Langie señaló con entera claridad el móvil a que obedecía el afán de idolo puesto en la práctica de aquellos, después de 23 años de contrato durante los cuales no se han realizado las debidas limitaciones en el uso y disfrute del agua, que ahora se pretende imponer a los abonados. Todo en vano. Por mayoría de votos, cuyo detalle va en otro lugar, se acordó que las verificaciones continúen y que el agua se reduzca y limite, como reduciéndose y limitándose venía, antes del acuerdo del seis de Marzo.

Ya está pues planteado, ya está provocado, ya está en puertas, como si dijéramos, el conflicto que prevalemos. Incesantemente se ha suscitado este conflicto; y no solo incesantemente, sino, a nuestro juicio, insensatamente además. Incesantemente, porque las llaves de aforo con las cuales se va a hacer esa limitación, no hacen falta alguna para que los abonados no se excedan en el uso y disfrute de los mil litros a que les dá derecho el contrato. Insensatamente, porque provocar un conflicto en la ciudad, sin causa imperiosa alguna que lo justifique, no es, seguramente, labor de hombres cuerdos, sino obra de espíritus apasionados y ciegos.

¿Cuál es el pretexto que se invoca para justificar las verificaciones con las llaves de aforo? Que un número considerable de abonados consumen, según se dice, mucha más agua de los mil litros que les corresponden; y que con ello, perjudican a los demás, que por tal motivo carecen de su correspondiente dotación de agua, es eso cierto? No lo es. El caso contingente, citado, en la sesión de ayer lo patentiza.

El señor Frías Lirio, dueño de la confitería S. Villana, tiene instalado en su casa un contador de agua. Con una toña de esta, sirve de ella a su establecimiento y provee a las necesidades de su familia y dependencia, compuesta de treinta personas, y a los habitantes de los otros dos pisos de su casa. Pues bien; según marca el contador, en todo esto consume al día, en épocas normales, unos sescientos litros al día; y en los meses más calurosos del estío, unos novecientos. Jamás ha llegado a los mil litros a que tiene derecho. Ello demuestra, palmariamente, que esa leyenda de la necesidad de refrenar los abusos de algunos usuarios, para que no carezcan de agua los demás, es sencillamente un cuento chino.

¿Cuál es, en realidad, el fin que se persigue con la colocación de las llaves de aforo? ¿Corregir los abusos de los usuarios? No, porque esos no existen. Lo que se persigue es otra cosa, que ya se dijo en la sesión de ayer; y eso, aunque se eynique en el arrendataris del servicio, atento, como es natural, al fomento de sus intereses, no tiene justificación alguna que el Ayuntamiento lo consenta, ni menos que lo ampare. Porque la lógica de las cosas y la realidad de los hechos, esta limitada el agua, con las llaves de aforo, en la forma ya por todos conocida, los usuarios, han de carecer necesariamente del agua indispensable para su servicio. Qué

tendrán que hacer en este caso? ¿Adquirir nuevas tomas de agua, cuyo valor enriquezca al contratista. Hé ahí la consecuencia de las verificaciones; hé ahí el fin forzoso y necesario de ellas. ¿Y para esto se provoca un grave conflicto en la ciudad? ¿Y para esto se sostiene una lucha tan larga y porfiada?

No hubiéramos que ido, por amor a nuestra tierra, por los respetos al propio Ayuntamiento debidos, que esos sucediera; algunos de nuestros amigos, han hecho cuanto ha estado en su mano para evitarlo; sin embargo; perdieron, por la fuerza de los votos contrarios, la batalla que en pró del interés público libraron. En son de protesta abandonaron ayer la sala capitular, una vez terminada la votación. Ahora, al vecindario toca defenderse. Las llaves de aforo, van a empezar a instalarse otra vez. El agua va a escasear nuevamente, apenas se coliquen las famosas plaquitas, en todas las casas de la ciudad. La dotación de los mil litros de agua, a que cada abonado tiene derecho, va a mermarse y a disminuirse considerablemente, habida cuenta de las horas dedicadas a descansar, y va a ser suministrada con el hilo tenue, casi con cuenta gotas como si dijéramos, que ya, por triste experiencia, conoce el vecindario. ¿Lo consentirá este, resignándose así a que ese derecho de menoscabe? A verlo vamos.

## Crónica frutera

### Uvas

Ayer no salió de nuestro puerto ningún vapor frutero.

El «Arimatea» estuvo cargando barriles hasta las 11 y media de la noche. Hoy fijamente zarpará directo para New York.

El «Archuro» también estuvo cargando para Hamburgo.

El «Oygnus» que entró por la mañana, también cargó anoche hasta última hora, para Liverpool y Manchester.

Anoche a las doce fondeó un vapor para uva, cuyo nombre desconocemos, por no haber anunciado ninguno.

Para hoy se anuncia la llegada del «Sant'Anna», rápido de Cyp. Fabre.

El vapor «Minsk», cuya llegada se anunciaba para hoy, no entrará en este puerto hasta el próximo día 7, en cuyo día tomará barriles para Copenhague.

Anoche quedaron sobre el muelle unos 90 000 barriles próximamente.

### Ventas

Preios obtenidos por nuestro amigo don Juan López Moreno de Régol para sus consignaciones, en los mercados de Londres y Liverpool:

Vapor «Dagfin» en Londres, Baulha Egea de Canjáy, 9,6; José Roca Márquez de Canjáy, 8,9; Doñores Alcaraz B. renguel, de Instinción, 8,3; Sebastián y Concha de idem, 10; Mauricio Tortosa de Canjáy, 10.

Vapor «Rogaleud» en Bristol, F. Escamilla Gómez de Régol, 11; Juan López Caballo de idem, 9,9; Pedro Régol a 10.

Vapor «Peru» en Liverpool, Rambla de Zaino, Régol; 9; Juan Patár, Régol, 9,6; Juan Forte Ros, Régol, 8,9; Antonio Vidaña, Canjáy, 9,6; G. Fornieles Ortega, Canjáy, 9,6; Sebastián y Concha, Instinción, 10,9.

Vapor «Broningon» en Liverpool, Socorro Sánchez Rodríguez, Instinción, 9,3; H. A., Instinción, 8,3; Juan López Caballo, Régol, 10; Antonio López, Régol, 10; P. Carretero, G. Régol, 9,6; Dolores

Blanes, número 2, Instinción, 10,6; idem id. id. 6 id. 11.

### Los mercados

Reseña de las subastas verificadas en Newcastle, Londres, y Liverpool el día 27 del pasado mes, suscritas por nuestro corresponsal don Juan López Moreno.

#### Newcastle

El pasado día 26 de Septiembre se efectuaron en este mercado 2.752 barriles de uva de Almería que traía el vapor «Peter Hamre».

La condición general del fruto era buena y notándose una activa demanda.

Se realizaron de 4,6 a 11. La mayoría obtuvo el precio de 9 a 10.

#### Liverpool

En este mercado se presentaron el día 27 de Septiembre 11.966 barriles de Almería por los vapores «Spero» y «Moringen» vendiéndose de 2,9 a 15 con tipos más generales que han oscilado entre 8,6 a 10,6 y algunas partidas de fruta superior de 11 a 12,6 y hasta 15. Tanto la calidad como la condición en general de la oferta hoy han presentado mejor aspecto y la fruta ha tenido salida bastante.

#### Londres

Subasta del día 27 de Septiembre.

Hoy se han ofrecido a la venta unos 5 000 barriles del «Dayfin» y restantes.

La condición y calidad de la fruta continúa mejorando.

La demanda es buena, siendo las cotizaciones en general de 6,6 a 18,6 con una mayoría del 70 por ciento, de 8 a 11 y un 25 por ciento, de 11,6 a 15. Seis partidas muy buenas se realizaron de 15,6 a 18,6.

## Sr. Comandante de Marina

Se nos denunció un hecho que no debe quedar sin su castigo correspondiente, caso de ser cierto.

Trátese de unos individuos que en las rocas situadas al pié de la carretera de poniente, en la playa se dedican a pescar, con certuchos de dinamita.

Como entraña un grave peligro para los numerosos transeúntes que por allí circulan y para los criaderos de pescado es la destrucción, trasladamos esta denuncia a U. S. para que depure las responsabilidades de que este hecho se deduce.

## Exposición Provincial de Artes e Industrias

El Jurado califica de la sección de Cezado de dicha Exposición ha emitido su fallo en el sentido de conceder mención honorífica a don Pedro Pérez por su instalación de calzado en dicho Cezamen.

Almería 3 de Octubre de 1911. El Presidente del Comité: José López Guillén. El Secretario: Francisco Cuervo.

## TRIBUNA LIBRE

### Los Presupuestos Municipales para 1912.--A la Junta Municipal de Asociados.

### III. El Presupuesto de ingresos

Expuestos con toda claridad las principales disposiciones de la Ley de 12 de Junio en lo que se refiere a los medios con que los Ayuntamientos han de sustituir los ingresos que obtienen por los conceptos de Consumos, sal y alcoholes, veamos ahora que es lo que ha hecho la Comisión de Hacienda de nuestro Municipio al confeccionar el presupuesto de Ingresos para 1912.

Ajustándose a los imperativos de la ley de supresión de los Consumos, ha consignado 183000 pesetas por el 20 por 100 sobre el cupo del Tesoro en las Contribuciones Industrial y territorial; 15 000 pesetas por el 50 por 100 del 10 por 100 sobre consumo de gas y electricidad y

## GUNARD LINE PARA NEW YORK DIRECTO

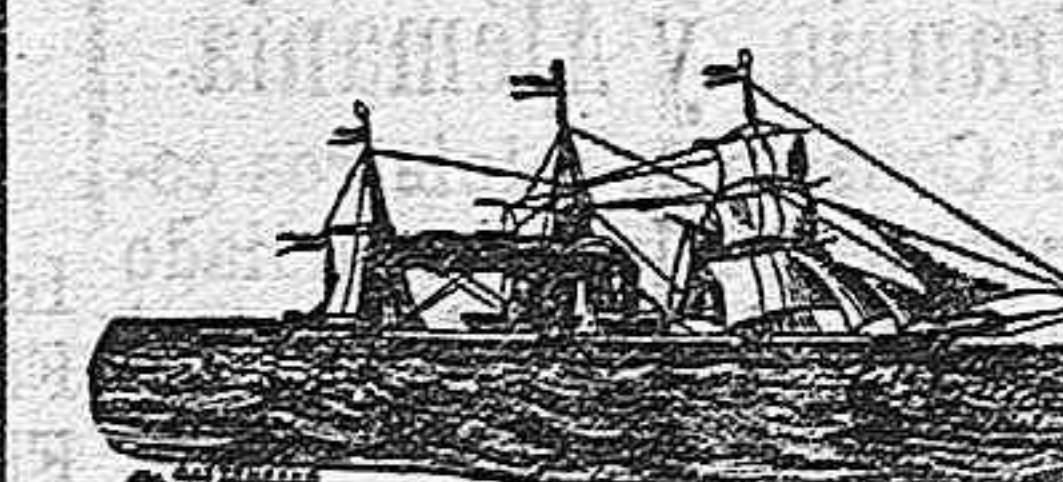


El rápido y acreditado vapor de pasaje PANNONIA, de la CUNARD LINE, llegará a este puerto el 8 de Octubre y saldrá el mismo día directo para New York. Hay que pedir cabida.

Agente: Antonio González Egea

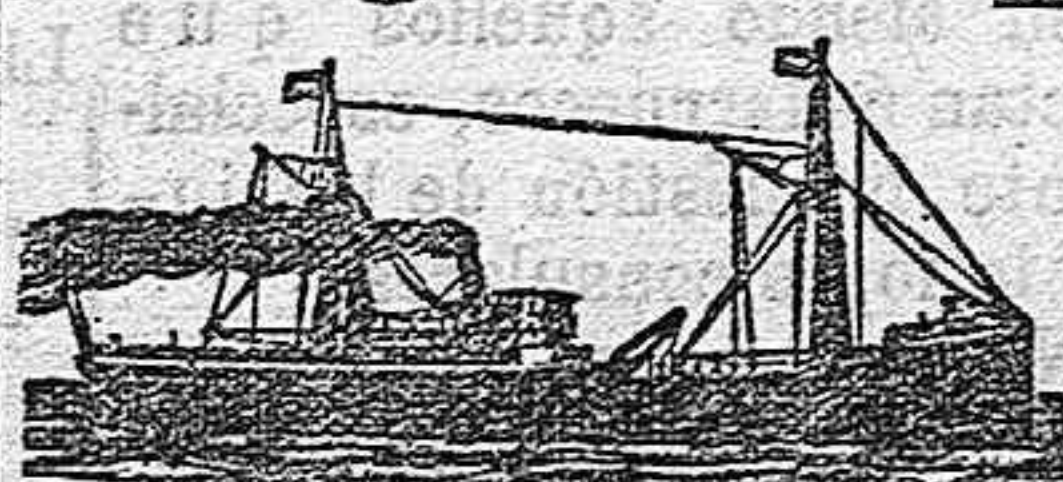
NOTA.—Seguirán el Carpathia, Franconia y Saxonia, todos de la misma Compañía.

## Para NEW YORK directo



El magnífico y rápido vapor ARIMATEA de la Compañía Austro Americana se encuentra en puerto a la carga y saldrá directo para New York. Los señores cargadores deberán comprometer hueco para su carga de barriles con la posible anticipación. Su consignatario M Barjón, Boulevard 59, Almería.

## Viajes rápidos para New York



de CYP FABRE C. de MARSELLA  
Linea conocida por Correos Franceses

El rápido y acreditado vapor Sant'Anna, con PATENTE LIMPIA, llegará a este puerto el 4 de Octubre y saldrá directo para New York con los barriles de uva que tome.

Como este vapor trae poco hueco se reservará cabida por el orden riguroso en que se pide. Se ruega a los señores cargadores tengan listos todos sus barriles para el día 3, como igualmente las relaciones de embarque para evitar demoras.

Los pasajeros de primera clase que deseen marchar por este vapor, deberán pedir cuanto antes sus billetes para asegurárselos por telegrafo.

Para más informes su agente

ALFREDO RODRIGUEZ  
GERONA 5, ALMERIA

## VAPORES DIRECTOS PARA COPENHAGUE



El magnífico y rápido vapor de reciente construcción

### «MINSK»

segundo de esta temporada, llegará fijamente el día 7 de Octubre con el reducido hueco de 2.000 barriles y saldrá directo el mismo día para este mercado.

Estos vapores no toman más barriles que los que vayan provistos de la orden correspondiente, las cuales pueden recogerse en la caseta de D. H. F. Fischer.

## AS Kobenhavn Frugtvaerkstener COPENHAGEN

NOTA.—Esta casa no admite consignaciones directas.

Peretas	
Vinos generosos . . . . .	2.500
Tabletas para barriles, de pino, roble haya y sus similares a 0 05 pesetas cada un barril . . . . .	75 000
Duelas de roble a 0 10 pesetas cada 1 200 duelas . . . . .	4 000
Espartos de todas clases a 0 10 pesetas los 100 kilos . . . . .	7 000
Envases para vino, por cada litro de capacidad a 0 10 pe etas . . . . .	120.000
Los mismos para cerveza, por igual capacidad a 0 10 pesetas . . . . .	7.000
Los mismos para alcoholes por igual capacidad a 0 50 pesetas . . . . .	35.000
Bultos de todas clases con exclusión de los que contengan artículos que estuviesen comprendidos en las tarifas de consumos suprimidas, por cada 100 kilos 1 pe se a . . . . .	35.000
C bras, cada una al día 0 05 pe etas . . . . .	15.000
Barriles de uva a 0 05 pesetas uno . . . . .	100.000
Cementos los 100 kilos a 0 50 pesetas . . . . .	10.000

Viguetas de hierro a 0 02 pesetas los 10 kilos . . . . . 11.000

A primera vista parecerá al poco avezado al estudio de estas cuestiones económicas, que ordenando la Ley, un arbitrio sobre bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes, es gravámenes consignados en presupuesto por estos conceptos, están bien aplicados. Pues no hay tal cosa. El artículo 96 del Reglamento para la ejecución de la Ley de su presión de Consumos, preceptua que dicho arbitrio puede comprender la venta de los vinos de todas clases, cervezas, sidras, chacoles, aguardientes vermouths y licores y toda bebida gaseosa ó espumosa contenga ó no alcohol, así como toda clase de alcohol es cualquiera que sea su graduación, salvo los desnaturalizados; pero establece de un modo categórico que dichos arbitrios recaerán sobre la venta para el consumo directo, y reestirán precisamente la forma de patente, sin que el importe de éstas (artículo 98) pueda exceder en ningún caso del 75 por ciento del importe de las cuotas correspondientes de las tarifas de la contribución industrial y de comercio.

Vease, pues, como ese impuesto caprichosamente creado por la Comisión de Hacienda sobre los envases para vino, cerveza y alcoholes, de 10 y 50 céntimos por litro de capacidad, respectivamente, es como

pletamente ilegal y antirreglamentario.

Las labillas para barriles de uva sea cualquiera su clase, aparecen gravadas en 5 céntimos por barril. Parece ser que en el dictamen de la Comisión de Hacienda, al establecer el arbitrio de 1 peseta los 100 kilos sobre toda clase de butos, se consignó la excepción de las especies gravadas en el impuesto de Consumos, las primeras materias destinadas a la industria, los carbonos minerales y las harinas de trigo. En caso de ser esto cierto, (porque en el presupuesto de ingresos, cuya copia poseo, no aparecen consignadas más excepciones que las de las especies de Consumos) huelga por completo el gravámen sobre la tabillas para barriles, ya que estas constituyen primera materia para la industria de barrillería.

En el mismo caso y tal vez con mayor derecho, puesto que es primera materia sin ninguna clase de manipulación, se encuentran las duelas de roble y los espartos. Gran número de disposiciones oficiales, entre ellas la R. O. circular de 27 Mayo 1887; artículo 13 del Reglamento de 11 Octubre 1898; R.O. de 29 Enero 1909 y artículo 6.º de la Ley de 12 Junio último, prohíben el establecimiento de gravámenes sobre las primeras materias destinadas a la industria; siendo por consiguiente ilegal la creación de arbitrios sobre artículos que deben estar excepti



Por telégrafo

Exportación uvera
Campana de 1911

De Política

Jubilación

Se ha ordenado la jubilación de los empleados de Hacienda que hayan cumplido la edad de 65 años y cuenten dos de servicio.

Habla Canalejas

El jefe del Gobierno ha manifestado refiriéndose a un acuerdo adoptado por los periódicos republicanos de no publicar por la censura, que tal procedimiento constituye una cuestión política, y que el Gobierno está dispuesto a suavizar la censura.

El Ministro de la Guerra

El acorazado "Pelayo" en el cual marchó el ministro de la Guerra, ha llegado a Melilla a las 12 del día.

Consejo de ministros

A las cinco y media ha empezado a celebrarse el Consejo de ministros.

Los concejales

Los concejales republicanos del Ayuntamiento de Madrid, han visitado al señor Canalejas al objeto de pedirle autorización para celebrar un mitin donde poder justificar su conducta en el municipio.

Conferencia

El Embajador de Portugal en Madrid señor Vasconcelos, ha visitado al Sr. Canalejas, denunciándole que 700 monárquicos portugueses, que existían en Zamora se han corrido a Galicia.

El señor Canalejas manifestó que, de ser cierta la noticia, la hubiera denunciado el elemento republicano que los vigila constantemente, al mismo tiempo que las autoridades.

El Mundo y la censura

El periódico El Mundo publicó anoche párrafos que el día anterior le había tachado la censura y anunció, que en lo sucesivo no enviarán más galeradas a los censores.

El gobernador lo denunció, enviando ejemplares al fiscal y al juzgado militar.

El ministro de la guerra

El presidente del Consejo ha recibido un telegrama de Málaga, enterándole de la llegada del ministro de la guerra.

Este no se embarcará en el "Pelayo" hasta las seis de la tarde porque un fuerte poniente dificulta el desembarco en Melilla.

En "La Gaceta" de mañana, aparecerá un decreto encargando interinamente de la cartera de guerra al general Orcozo.

MELILLA.

Pidiendo paz

Muchos rebeldes han pedido la paz al general Aldave.

El general Aldave los despidió, amenazándoles con destruir sus poblados, sino se someten incondicionalmente.

Reunión

Para los jueves están citados los rebeldes. Créese que muchos dejarán de concurrir a la reunión.

Los kabileños de Benibuyagi, niegan a que la harka

que suma 600 hombres, ocupen su territorio.

Temporal

El puerto de Melilla continúa combatido por el levante.

El infante

Por noticias recibidas de Melilla sébese que el Infante Alfonso de Orleans ha llegado a Ishafen, siendo saludado por el general Ordóñez.

ITALIA Y TURQUIA

Detalles de un bombardeo

Comunican de Trípoli que el bombardeo de la escuadra italiana se hizo contra los fuertes, respetando la población.

Una granada cayó en el palacio del gobernador. Los habitantes y las tropas turcas evacuaron la ciudad, refugiándose en las alturas próximas, las cuales empezaron a fortificar en el momento.

En plena anarquía

Los consules italianos en Benghaci y Derna se han visto obligados a refugiarse en el vapor italiano "Bisaguo", por hallarse ambas ciudades en plena anarquía, por cuya causa peligran los extranjeros ante los indígenas fanáticos.

Pánico en Trípoli

En Trípoli hay gran pánico. Numerosos vapores zarpan atestados de viajeros.

Muchísimos se quedan en tierra a pesar de la presencia de la escuadra italiana y la actitud de las autoridades.

Trescientos beduinos han tratado de entrar en la ciudad.

Manifestaciones populares

Hay gran ansiedad en saber si la ciudad se ha vendido a los italianos o si ha sido bombardeada por la escuadra.

Han sido llamadas dos reservas italianas.

En Roma siguen las manifestaciones populares reclamando a Italia y al ejército.

Los italianos en Trípoli

En Constantinopla se asegura que el gran visir ha recibido un cable en el que se asegura que las fuerzas italianas han entrado en Trípoli y Benghaci, izando la bandera en todos los edificios públicos.

La ansiedad es grandísima. Se cree que de ser la noticia cierta, las fuerzas turcas y árabes se habrán retirado al interior.

En Soda la población está irritadísima contra los italianos y acude a alistarse para marchar a pelear.

En Sicilia se han movilizado 20.000 carabineros para que sirvan de policías en Trípoli.

La ocupación de Trípoli

Dicen de Roma que en la semana próxima saldrá un cuerpo de ejército italiano para ocupar a Trípoli.

Combate

Señora el paradero de la escuadra turca.

Se dirige según rumores hacia Trípoli, siendo inminente un combate.

¿Intervendrán las potencias?

Dicen de París que se ha confirmado que Turquía gestiona la mediación de las

potencias. Alemania propondrá que Italia distrute la Tripolitana, conservando Turquía la alta soberanía del país.

Marruecos

El Mizzián

Dicen de Alhucemas que acompañando a varios agentes llegó a la cábila de Beniurriaguel el jefe de la harka enemiga el Mizzián.

Exigió a los kabileños que se opongán a la concentración de contingentes y refuerzos.

Cañoneo

Esta mañana se oyó un fuerte cañoneo detras del cabo Quillates.

Se supone que era un barco que disparó contra la costa.

Francia y Alemania

El Consejo de ministros celebrado en París, ha estudiado la contestación de Alemania a las últimas proposiciones francesas aceptando algunas modificaciones de las propuestas por Alemania, manteniendo fijo su criterio respecto a las restantes.

Los puntos en que más disienten ambos Gobiernos, siguen siendo aquellos que afectan a Marruecos, especialmente la cuestión de las jurisdicciones consulares.

No obstante se confía no se tardará en llegar a un acuerdo.

Extranjero

Detenciones

Dicen de Lisboa que una nota oficiosa del Gobierno dice que los conspiradores de Oporto han sido detenidos y que en la capital reina orden completo.

Francia y Alemania

Dicen de Berlín que el ministro de Negocios Extranjeros ha circulado una nota a los establecimientos bancarios de Berlín comunicándoles impresiones optimistas relativamente a las negociaciones franco-alemanas.

Así han quedado desmentidos

las tendencias noticiadas que publicaban ciertos periódicos suponiendo que habían surgido nuevas dificultades entre París y Berlín, cuando en realidad la inteligencia es completa acerca de todos los extremos que se refieren a la cuestión propiamente marroquí, faltando sólo conciliar algunos puntos de pura fórmula.

De todas maneras puede afirmarse que el acuerdo es ya cosa hecha acerca de todas las cuestiones de principio.

En seguida que haya quedado lista esa parte de las negociaciones, se tratará de llegar a un rápido acuerdo en lo referente al asunto de las compensaciones territoriales, creyéndose que a mediados de Octubre todo habrá acabado.

Cotización

Table with financial data including Interior (83 43), Fin corriente (80 50), Fin próximo (00 00), Amortizable (101 00), Nuevo amortizable (93 00), Cédulas hipotecarias (00 00), Acciones del Banco (449 00), Tabacos (299 00), Francos (9 00), Libras esterlinas (27 40).

Pepe L. Alcalde

ALFAREROS 3. Pone en conocimiento del público que vende sus artículos a los precios siguientes: Cebada superior del Marquesado 26 reales y medio fanega; Lentejas, 48 reales fanega; Habas; 42 reales fanega; Salbado de primera, saco de 70 kilos, 42 reales; Salbado de segunda, saco de 50 kilos, 27 reales; Pajota, saco de 35 kilos, 18 reales. (Frente a don Andres Rodriguez Ramon.)

Taller de hojalatería y cardería de Jo é Garcia Martinez

6 Bermudez 6.

Se construyen y hay en depósito vajillas para aceite, desde 25 a 100 arrobas si. Con prontitud y economía se confeccionan cuantos objetos pertenecen al ramo de hojalatería y calderería

Serrin de corcho

Clase superior, precio económico. Para mas detalles, FRANCISCO SANCHEZ MONJADA Prin 17.-Almería

JOSÉ FORURIA

Plaza de Canalejas núm. 5.-Almería

TALLERES DE BARRILERIA EN ALMERIA Y FINANA

Barrios de roble y pino. Maderas de pino en corte. Unica casa de arcos vicesinos. Los pedidos para Finana a D. Manuel Aparicio Peral en dicho pueblo, ó a este despacho.

Resúmen de la exportación por mercados

Table with columns: MERCADOS, BARRILES, MEDIOS. Lists various ports like Liverpool, Hull, Newcastle, Bristol, Cardiff, Buenos Aires, Londres, Manchester, Glasgow, Santos, Rio Janeiro, Hamburgo, New York, Habana, Filadelfia, Puertos del Báltico, New Orleans, Bremen, Toronto, Boston, Ambers, Montreal, Montevideo.

Main shipping table with columns: Entradas, Salidas, VAPORES, DESTINOS, BLES., M. CONSIGNATARIOS. Lists ship names like Florida, Axel, Tambré, Vinifreda, Spero, Rita, Cádiz, Syria, Minna Schuldt, Vito, Carmelina, Fortuny, Maioresse, Bodil, Bacchus, Barcelona, Sofia Hoenberg, Cortés, Madonna, Alica, Silurian, Andromeda, Tordera, Victoria, Genoa, Spero, Peter Hampe, Algarva, Adolf, Harminie, Pinta, Moringa, Burriana, Rogeland, Dégün, Georgia, Enma Minlos, Oakmere, San Isidoro, Laupar, Chr. Cylstorff, Germania, Serapis, Uto, Espagne, Skramstad, Ultonia, Zeus, Ronda, Sen Leandro, Pizarro, Argentina, Veria, Piowergate, Osmani, Seahound, Atlanta, Luisiana, Drot, Vito, Gerda, Dolt, Valbanera, Cito, Francesca, Nora, Prosper, Taff, Volos, Petk, Ctta di Messina.



# ¡Parraleros!

## CATALOGO LIMPIO

Enos de uva y sobre muelle para consignar a esta casa. El parralero que desee entenderse con esta casa pedirá con tiempo los barriles que necesita, esto si no tuviera compromiso de retirar los barriles de otra parte.

**TELEGRAMAS:**  
Jocantona, ALMERIA Cantartes, NEW YORK  
Teléfono en Almería, numero 224

La casa frutera de New York de JOSE CANTON ARTES responderá, como el año pasado, a *Catálogo Limpio* y toda clase de averías a todo riesgo: de barriles rotos, manchados, perdidos, condenados por el Consulado Sanidad, como el seguro marítimo y de incendio, y a cuantas pérdidas pudiera sufrir el barril, pero no responderá a tales condiciones si los barriles no son embarcados por esta misma casa y en su mismo cuartel, el establecimiento en su debido tiempo para la próxima faena, poniendo sobre el muelle una barraca para recibir cuantos barriles tengan a bien los parraleros de consignar a esta casa. No se olviden las condiciones de que esta casa liquidará con sus parraleros tal y como lo viene haciendo, a los quince días de vender en América, y a los cinco días de vender en cualquier punto de Inglaterra. También facilita barriles de roble y de pino, como pagará los portes al parralero que lo exija al entregar sus barriles en el muelle, como se dan anticipos sobre barriles con tiempo por medio de una carta, guías de embarque, que se le remitirán a correo seguído, como pedirá.

Para toda clase de informes dirijanse a  
**JOSE CANTON ARTES**  
Calle de Granada 44 Almería

**Mineral, natural, gaseosa**  
FIDASE  
en farmacias  
DROGUERIAS, HOTELES  
Y RESTAURANS

# AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA  
Gran establecimiento en Asturias. - Abierto de 15 de junio a 15 Sepbr.

Alcalina bicarbonatada-sódica  
**Riñones, hígado, diabetes, estómago**  
Sin rival

## Desde Gérgal

### Retirada desastrosa

En el día de ayer se celebró en el Ayuntamiento la sesión ordinaria del Sindicato de Riegos de esta Villa.

Desde que fué anunciada la convocatoria en la forma acostumbrada, los partidarios del viejo régimen, que han creído encontrar la piedra filosofal de su poderío con cierta mudanza, empezaron el boque y esordio de los pobres partícipes de la Comunidad de Riegos, poniendo en juego todas las artes conocidas con el propósito de coartar con la mayoría de los votos, poder con ellos hacerse dueños de los cargos directivos, y... continuar gobernando a su modo esta importante Sociedad.

Sobre las doce, hora de la convocatoria, acudieron al salón de sesiones los prohombres antiguos e improvisados del viejo partido, denotándose a la legua por sus actitudes y sonrisas, entre despectivas y lastimosas, la superioridad que en todos momentos dan a sus actos y la fruición con que saboreaban allí en sus adentros el triunfo que tenían por seguro.

Dó comianzo el acto inscribiéndose los nombres de los asistentes, siguiendo después el recuento de los presentes y representantes. Nada de particular ocurrió mientras se dió lectura a las autorizaciones de la fracción expirarista. Pero cuando se leyeron las de D. Antonio Membrive Marín, D. Manuel Soria y D. Emilio Contreras, la fracción aludida rechazó las autorizaciones de las Viudas de partícipes so... pretexto de que no estaban incluidas en el Censo Electoral.

Es de advertir, que para ser incluido en el censo se necesita presentar con la solicitud los títulos que acrediten la propiedad. De modo que, según la teoría del nuevo régimen, las viudas e hijas de partícipes no pueden hacer uso del derecho de elección de cargos, quedando indefensos sus intereses hasta que puedan protocolizar e inscribir los bienes heredados. Sabría decir, que da idea de sus mantenedores!

Las viudas pagan las cuotas que reparte el Sindicato; piden y se les conceden las permutas de aguas; y en cambio, carecen de personalidad cuando de elegir cargos se trate: cargos que confieren la garantía de los partícipes; ¿Es esto moral? ¿Es justo, es lógico? Las ordenanzas nada prescriben sobre el asunto, que no fué previsto; pero en cambio en la práctica han sido admitidas. Eso, aparte de que por analogía así se comprende, según el párrafo 3º del artº 49.

Mas sigamos nuestro relato. En vista de que las extrárgamas de los contrarios era ganar la elección, rechazando el voto de las viudas, que era considerable, el Presidente de la comunidad D. Emilio Contreras decidió que quedarán sobre la mesa para discutirlas después, puesto que no nos hacían falta. Así se hizo y siguieron anotándose los votos que representaba el señor Presidente dando por resultado que sin viudas el número total de los votos presentes y representados ascendió a ciento cuarenta y ocho. Y aquí fué troya. En cuanto D. Rafael P. Espinar se apercibió de la cantidad que por tanto teníamos ganado la elección, pidió la palabra y protestó de que no se podía celebrar sesión, por que ésta no había sido convocada por medio de edicto en el Boletín Oficial.

D) manera que a las tres horas de sesión después de ser inscrito su nombre y presentar relación de sus votos, se apercibe de que no se obraba en legal forma y que por tanto se iba, lo que verificó no sin gran complacencia de la inmensa mayoría, después de circular en voz baja una orden a varias partícipes, los cuales se adhirieron inconscientemente a la protesta, retirándose también humildes, cabizbajos, y corridos en medio de las sonrisas y puyes del público que sabosco con deleite la nueva derrota de aquellos hombres que tres horas antes se habían presentado omnipotentes, endiosados, soñando en los antiguos tiempos en que todo lo manjaba, en todo intervenían y todo lo gobernaban.

¡Oh! velados fortuna, pensaría al salir, y como nos has abandonado! ¿Que nos queda ya de nuestro desiruido poderío y carcomido mando? ¡Janizas! ¡Ruinas! ¡Soledad!... la soledad de los muertos! ¡Antes, todo era nuestro; en todo mandábamos; en todo interveníamos; no necesitábamos pedir los votos, que se nos ofrecían humildes; nadie osaba, le vantar suviata ante nosotros, y ¿que somos ahora? ¡Ni la sombra de lo que fuimos! ¡Todo se ha ido: deshecho, roto, hecho girones todo ha quedado convertido en polvo y desvanecido en humo!...

Acto seguido y después de nombrar los dos señores que habían de intervenir en el asunto se procedió a dar cuenta de la memoria, que el secretario sellante quedó en presentar; del presupuesto del año siguiente, y a la elección que dió el siguiente resultado. Presidente: don Emilio Contreras García, ochenta y cinco votos; secretario, don Juan Martínez González, igual que el anterior; Vocales: don Antonio Membrive Marín ochenta y cuatro y don José Barrientos Alvarado, ochenta y tres; y para vocal jurado don Enrique Carbonell Sorrie, por mayoría absoluta de los concurrentes. Con lo cual se dió por terminado el acto.

Comentarios?... ¿Para qué? No son más elocuentes los hechos que la palabra!...  
El corresponsal.  
Gérgal 20 Octubre 1911.

## El "Sannio" no viene

Nuestro amigo don Alfredo Rodríguez agente en esta capital de la importante Compañía "N. Vigaciones generales Italianas", nos comunicó en atenta carta, que por causa de fuerza mayor inevitable dicha compañía se ve obligada a que su vapor "Sannio" no haga el servicio del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, cuya salida de este puerto estaba anunciada para el 7 de Octubre próximo.

Para su debido conocimiento lo participamos a nuestros lectores.

## DIPUTACION PROVINCIAL

### La sesión de ayer

A las once y media de la mañana celebró sesión ayer la Diputación provincial. Presidió el señor Ibarra Torres. Se dió cuenta de las peticiones formuladas a la Diputación para los próximos presupuestos. El señor Balver hace algunas preguntas sobre las denuncias formuladas por el señor Jimenez, sobre los empleados. Después de otras preguntas y discusiones sin importancia se levantó la sesión.

## SUCESOS

### Caida

Ayer dió una caída en el sitio conocido por Cueva del Gordote el individuo de 47 años Diego Fuentes, García causándose una contusión de segundo grado con arrollamiento de la piel situada en la cara dorsal, primera falange del dedo medio de la mano de recha.

### Niño herido

En el barrio del Grillo ha dado otra caída el niño de 12 años Antonio Sanchez Hernández originando heridas.

## NOTICIAS

### A Madrid

Ha salido para la Corte con objeto de continuar sus estudios el joven don Leccadio Rodríguez Górgora.

### Guía postal y telegráfica

Hemos recibido en esta redacción un ejemplar de la Guía postal y telegráfica, compuesta por don J. Morales Sanchez.

En esta obra que se vende en la calle de O bará 56, están recopiladas cuantas disposiciones legales, é indicaciones convienen al comercio y a cuantas personas utilicen estos medios de comunicación sus noticias y giros nuevamente establecidos.

Por ser de buena utilidad recomendamos esta preciosa publicación.

### Está reconocido

Por los inteligentes que el café que se sirve en Orlón es inmejorable. Habida cuenta de que para hoy, horchata, de chufas y limón exquisitos, chocolates y las inimitables bizcochadas. Servicio a domicilio Teléfono n.º 70.

### 2.000!

Esta es la cantidad de peregus que el Establecimiento "El Pensamiento" acaba de recibir, presentando tipos que escandalizan, dada su calidad inmejorable y precios reducidos.

Pieza del Carmen número 3, el lado del H. la Per e.

### Muebles

Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Glorieta de San Pedro número 2 donde encontrará el público alcosas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

### Ama de cría

Se ofrece un ama de cría para casa de los padres. Razón Matilde Redondo Palenzuela en Pachina Calle de Bailen n.º 34.

### Enfermas

de matriz (hijos, úlceras, tumores, decensos, esteriles, dolores y desagrég c) Riñones, mal de orina, neuralgias, anemia, colores pálidos patratís etc. pueden curarse sin operación ni molestias con los procedimientos modernos eficacisimos del Consultorio Eléctrico Médico Operatorio (ó en su domicilio) Honorarios muy módicos. Por ahora y es, ceptionalmente desde 1 peseta visita ó reconocimiento, ó cura.

Boulevard n.º 77. Doctor EMILIO RAPALLO.

## Enfermedades de los ojos

### Consulta del Dr. Blanes

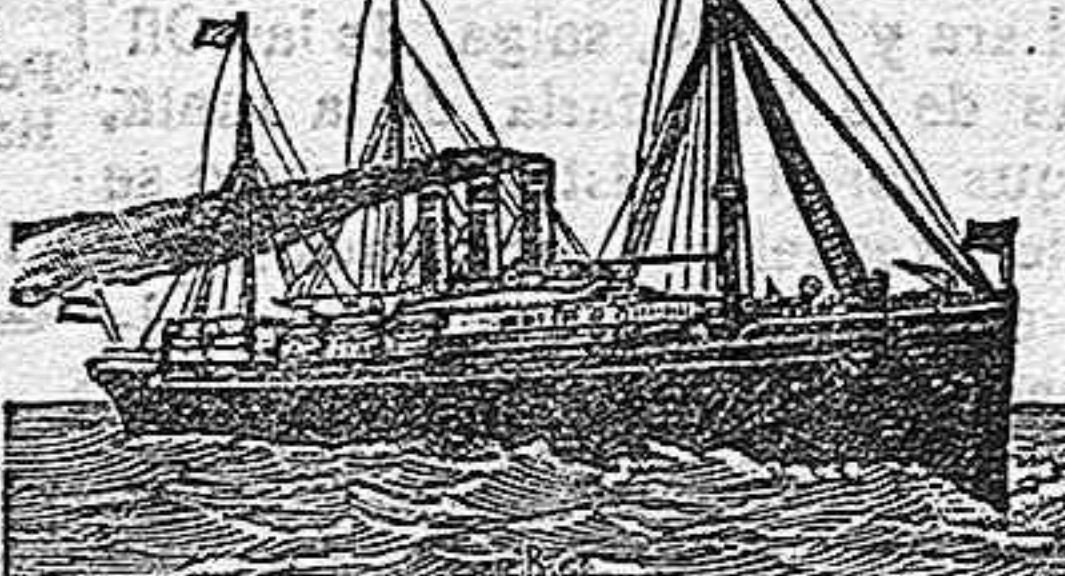
EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS Oculista Municipal. - 20 años de experiencia. Consulta diaria de 10 a 12 y de 2 a 6. - Gratis de 8 a 9. CALLE ANTONIO VICO NUM 1.

## EL POPULAR

Vale UNA PESETA al mes.

## NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Servicio acelerado postal y comercial para el Sur de América  
(BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA)



El magnífico vapor de 11.000 toneladas  
**"SARDEGNA"**

saldrá de ALMERIA el 28 de Octubre de 1911 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, con breve escala en Dakar. Tomará carga y pasajeros en primera segunda y tercera clase. Exactitud en los itinerarios, Cámaras de lujo, confort moderno, comodidad, buen trato, higiene, hospital, departamentos ventilados, luz eléctrica, telégrafo sin hilos, dos hélices. COMIDA ESPAÑOLA.

NOTA.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avísen con tiempo y manifiesten sus documentos al consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas a este puerto.

Consignatario, **Alfredo Rodríguez Burgos**, calle de Geron 5, al lado de la Audiencia. ALMERIA.

NOTA.—Al Umbria seguirá el vapor **Sannio**, que saldrá de este puerto el 7 de Octubre, adm tiendo carga y pasajeros para los mismos destinos.

**TALLER ESPECIAL PARA HACER**  
toda clase de composuras  
Donde se arregla toda clase de relojes. Cronómetros, Repeticiones de horas, cuartos, minutos y toda clase de aparatos mecánicos como fotógrafos, Máquinas de escribir, y contadores eléctricos.  
Todas las reparaciones que se hagan en esta casa son firmemente garantizadas, por difíciles que sean.  
Por 250 se hace toda clase de composuras en relojes ordinario.—CALLE REAL DE LA GARCEL, NUMERO 33.  
**Antonio Blanes**  
SE CEDEN HABITACIONES AMUEBLADAS

**Manuel Salinas**  
TRANSPORTES  
marítimos y terrestres a todos los puertos de España y Extranjero.  
Comisiones, Consignaciones, Trámites, Fletamentos y Embarques de uvas y patatas.  
Conde Ofelia 5.—Teléfono 229.  
Telegramas: **MANUEL SALINAS**

Servicio combinado de domicilio y de asistir, a precios reducidos.  
Agente en Barcelona: D. Enrique Biguer, Ronda de San Pedro, 68.  
Agente en Valencia: D. Damian Quiñones, Muela 3.  
Barcelona, tonelada 30 pesetas; Mínimo 1'50.  
Valencia, tonelada 55 pesetas; Mínimo 1'75.

**INGLES** Se dan clases nocturnas de este idioma a 10 pesetas mensuales. A domicilio por 25 pesetas para una ó dos personas. Clases especiales para dependientes. Sistema rápido. Dirijirse a Antonio Sanchez, Granada, número 55. Pago anticipado. Lección de prueba gratis.

## EL CLIMA DE ALMERIA

Hé aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol	44
Id. sombra	25'0
Mínima	21'6
Humedad absoluta	17'2
Id. relativa	77'2
Presión barométrica	764'5
Dirección del viento	E.
Estado del mar, picado	
Id. del cielo, despejado	
Termómetro seco	25'0
Id. húmedo	21'0
Id. irradiación	17'4
Fuerza del viento	4'6

## Barriles para uva

Se vende una buena partida de barriles de pino con el serrin correspondiente.  
Para informes su dueño  
**Francisco Castillo A. manza**  
GADOR

## DROGUERIA

Extenso surtido en especialidades farmacéuticas, fotografía, perfumería, aguas minerales y pinturas de todas clases.  
Antianémico y reconstituyente OSTRAVIN.

**Jose Toro Garcia**  
SANTO CRISTO NUMERO 2

**LA ELECTRICIDAD**  
Sociedad Anónima  
Capital social 100000a de ptas.  
Director Gerente: E. Fréne Sabadeil  
CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y MECANICAS  
DINAMOS DE CORRIENTE CONTINUA. CONSTRUCCION ANUAL 2.000 MAQUINAS  
Elevaciones de aguas económicas  
Pequeño material para instalaciones eléctricas. Ho y cordón de lámparas incandescencia, filamento metálico y carbón y toda clase de material. Informes, F. SALMERON, Rostrico 4, Almería

**Café "El Triunfo"**  
DE  
**ANTONIO GOMEZ MAYOR**  
Establecimiento montado en uno de los mejores sitios de Almería, calle de Pedro Jover, número 40, (antes Arsenal) esquina frente al Cuartel de la Misericordia y próximo al andén de Costa.  
Se sirven desayunos, almuerzos, comidas y cenas, bajo la dirección de un inteligente y práctico cocinero.

**Precios económicos, verdad**  
ESPACIOSO Y VENTILADO LOCAL CON HABITACIONES RESERVADAS  
Depósito de vinos, aguardientes y licores de todas clases, incluido los acreditados de la viuda de José María de Morales, de Jerez y la no menos acreditada cerveza Pilsen «La Alhambra».

## A PLAZOS

**Tejidos de lana para señoras y caballeros**  
**ENRIQUE MOTA** P. del Príncipe, 3

Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

Importando el pedido de 15 a 20 pesetas.	Semanal	Quincenal	Mensual
Idem id. 20 a 30	1	2	4
Idem id. 30 a 40	1'50	3	6
Idem id. 40 a 50	2	4	8
Idem id. 50 a 60	2'50	5	10

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la 5.ª parte del valor de la compra.  
La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo a esta casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma a entenderse con el cabeza defamilia.  
Don \_\_\_\_\_ que vive calle \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ desea pasar el encargado para hacer un pedido a esta casa



tuados siempre y en todos los ca-  
eos.

El arbitrio creado sobre los ce-  
mentos y las viguetas de hierro es  
á todas luces improcedente, y para  
demostrarlo no hay necesidad de  
hacer otra cosa que leer el artículo  
15 de la ley de supresión de los  
coactivos en virtud del cual se  
prohibe gravar en ningún caso ni  
en forma alguna los materiales de  
construcción.

Dejemos para más tarde el aná-  
lisis minucioso de todas esas parti-  
das y especialmente la de butos de  
todas clases, que ha de merecer un  
estudio detallado, y sigamos con el  
presupuesto de ingresos tal y como  
aparece redactado.

El importe total de los ingresos  
cautelados asciende á pesetas un  
1 083 163-11. De esta cantidad co-  
rresponderá pagar:

**A los comerciantes**

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes items like 'Por arbitrios sobre pesas y medidas', 'Por arbitrios sobre pesas y medidas', etc.

**A comerciantes y vecinos**

Por cédulas personales 45.032

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes 'consumo de fluido de alumbrado', 'Al vecindario en general', 'A la propiedad urbana'.

**Al Estado**

Por cupo del Tesoro 133.000

De esta descomposición de cifras  
resulta que los comerciantes exclu-  
sivamente han de nutrir el presu-  
puesto municipal con cerca del 50  
por 100 de sus ingresos, en tanto  
que la propiedad apenas si llega á  
un 8 por 100, á pesar de que por  
el artículo primero de la Ley de 12  
de Junio, el tipo de gravamen por  
contribución territorial urbana se ha  
reducido en 0.50 por 100 en Alme-  
ría, por la circunstancia de tener  
aprobado su Registro fiscal.

Continuaremos mañana, aunque no  
quiero dejar en el tintero un detalle  
que ha llamado mi atención.

Según datos de la Administración  
de Hacienda, el importe de la cuota  
para el Tesoro por contribución  
industrial de la capital asciende á  
pesetas 314.402-38. El Ajuste-  
miento ha de percibir el 40 por 100  
de recargo municipal sobre dicha  
contribución industrial que debe  
ascender, por consiguiente, á pesetas  
125.760. En el presupuesto munici-  
pal, no figuran más que pesetas  
88 861-34 y en esto supongo que  
debe haber equivocación numérica,  
si los datos suministrados por Ha-  
cienda son exactos como creo.

FRANCISCO CUENCA.

Sa facultó la Comisión de aguas  
para que estudien el medio de  
proveer á los barrios extremos,  
de dicho líquido.

El Alcalde dió cuenta de las  
gestiones practicadas con los far-  
macéuticos, los cuales se han ne-  
gado á hacer toda rebaja.

Se acordó estudiar las cuentas  
y aceptar que los farmacéuticos  
sigan depurando las recetas de la  
Beneficencia entendiendo que se  
hayen obligados á ello.

Y no habiendo otros asuntos  
de que tratar se levantó la sesión.

**Instrucción pública**

**Nombramiento ilegal**

A la hora que escribimos estas li-  
neas se habrá consumado, aparato-  
samente con la posesión de la inte-  
resada el nombramiento arbitrario  
de Maestra de la Escuela de Sorbas,  
y, que denunciábamos bajo el mis-  
mo epígrafe que encabeza este arti-  
culo, en nuestro número del día 20  
del mes anterior.

El señor Gobernador-Presidente  
de la Junta provincial de Instrucción  
pública no ha estado acertado con  
que el Título administrativo, expedi-  
do á favor de doña María Susana  
de Lara y Catalá, saiga de las Ofi-  
cinas de la Secretaría de la Junta,  
sin que por el Ministro del ramo se  
hubiera resuelto la reclamación que  
por esta causa se ha elevado á la  
Superioridad.

El nombramiento, en cuestión, será  
anulado seguramente, tanto por no  
ajustarse á las disposiciones vigen-  
tes, como por adolecer de defectos,  
la tramitación del expediente que  
con este motivo ha debido incoar la  
interesada.

Seguimos con atención cuantas  
cuestiones se tratan en todas las se-  
siones que la Junta provincial cele-  
bra, hacemos información de los  
asuntos tratados en las mismas, y,  
aunque hemos buscado en nuestros  
números anteriores, no hemos visto  
entonces á guño que nos indique  
que se ha dado cuenta á la Junta  
de la petición de la interesada, so-  
licitando trámite del expediente di-  
rigido al Director general de prime-  
ra enseñanza suplicando se le nom-  
bre para la escuela de que se trata.

Y no cabe pensar que se ha pe-  
dido despachar este asunto por la  
Presidencia, porque en cuestiones de  
esta índole es obligado dar cuenta  
á la Junta, y que esta delibere so-  
bre el mismo, elevándolo con el  
correspondiente informe al Ministe-  
rio por conducto del Rectorado  
confirmando ó no éste el anterior  
informe.

De todo lo expuesto; resulta que  
la dirección general, no ha debido  
fijarse en que esta solicitud no ha  
pasado por los trámites preveni-  
dos en la legislación vigente, por  
que de otro modo no hubiera pasa-  
do, lo que entendemos es una anoma-  
lía.

Sin embargo, hechos, como el  
que nos ocupa no se pueden consu-  
mar, y no se consuman; los maes-  
tros de toda España han protestado  
de estas arbitrariedades y en el Mi-  
nisterio obra la solicitud subsrita  
por muchos de ellos.

Pronto tendremos el gusto de de-  
cir: Tableau.

**Vapores del Svenska Lloya y Otto Jhoresen**



Para Goteborg, Christiania, Stock-  
holm, Bergen, Malmö, Copenhague y  
demás puertos del Báltico.

El vapor SOLFERTINO llegará del 11  
al 12 de Octubre.

El vapor SCANDINAVIA llegará del  
12 al 14 de Octubre.

Si reúnen carga suficiente.

Agente: Alfredo Rodríguez, Gerona  
número 5.

NOTA.—Para que entre estos vapo-  
res hay que pedir la cabida antes del  
día 6 de Octubre.

**Vapores fruteros**



PARA LIVERPOOL Y MANCHESTER

El rápido y magnífico vapor CYG-  
NUS estará en puerto á la carga el  
martes 3 de Octubre.

Agentes: Antonio González Egea.

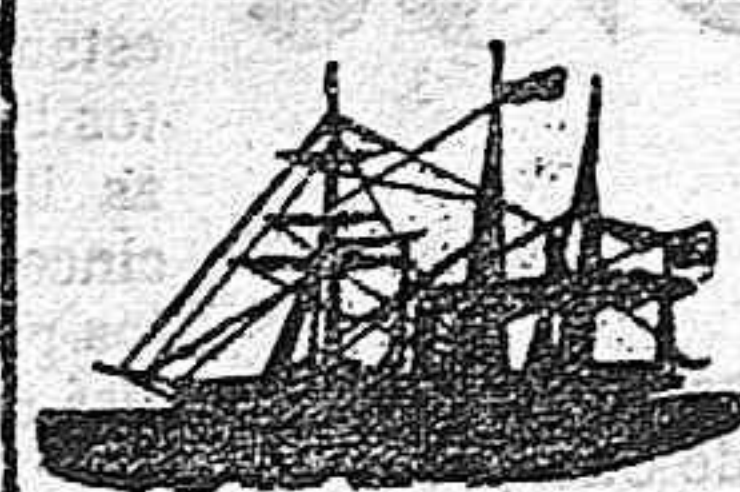
**Juan Nofuentes Garcia Corredor de Comercio COLEGIADO**

Tenor Iribarne, 11, pral.

**ANDRES VIZCAINO DENTISTA**

Consulta permanente excepto los domingos OBISPO ORBERA, 5 PRAL.

**VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA**



El magnífico trasatlántico, de reciente construcción y doble hélices, de la  
Compañía Austro Americana

**COLUMBIA**

saldrá de este puerto de Almería el día 10 de Octubre de 1911, para

**BUENOS AIRES**

con escala en Les Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros de pri-  
mera, segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastan-  
te anticipo. Para más informes, su consignatario—OTRA. Admita carga en frigorífico y bodega para  
Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

A este buque seguirá el «Columbia» el día 10 y el «Laura» el 18 de Octubre. Hay que pedir las pla-  
zas con mucha anticipación.

M. Berjón

Boulevard del Príncipe, número 59.—Almería

**Alhóndiga**

Precios de los siguientes artículos

Table with 2 columns: Article and Pesetas. Includes 'Patatas coloradas, 46 kilos', 'Cebollas valencianas, id.', etc.

**Aparatos ortopedicos**

Cayetano Ledesma pone en conoci-  
miento del público, que construye toda  
clase de bregueros para la contención  
de las hernias por difíciles que sean, co-  
mo la faja especial elástica para señoras  
aparatos para pies y piernas torcidas ó  
desviaciones.

CAYETANO LEDESMA

Nerja, núm. 28.

**Dr. M. Marín**

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE  
LOS OJOS Y OCULISTA DEL HOSPITAL  
PROVINCIAL

Consulta: de 7 mañana á 1 tar-  
da y de 4 á 6 tarde.

Gratis: martes, jueves y sábados  
de 4 á 6 tarde.

Puerta de Purchena y Paseo  
del Príncipe número 1.

**Maquinas de coser**

MARCA

«Cici de Frister Román»

Da más lujo, más sólidas y  
más baratas que las «Singer».

Rigurosa competencia.

Depósito.—JOSE HERRADA  
HERNÁNDEZ.—NIJAR.

**Interesante á las señoras**

Grandes existencias en modelos de  
sombreros para señoras y niñas, pro-  
cedentes de las mejores fábricas de Pa-  
ris.

Especialidad en guantes ingleses.  
Sombrerería modelo de Consuelo Ro-  
dríguez, Paseo del Príncipe y Ricar-  
dos 1, principal

**Rebaja de la carne**

El dueño de la acreditada carnicería  
«Los Leones» situada al lado de la casa-  
ta donde se venden los despojos, ajeno  
por completo á los propósitos de los de-  
más expendedores de carnes y en bene-  
ficio de su numerosa clientela y del pú-  
blico en general ha decidido vender en  
competencia con todos los de su gremio,  
y en vez de á catorce reales como cobran  
por kilo, el cobrará desde el día 20 á los  
siguientes precios:

Vaca y ternera, sin hueso, un kilo  
2.70 pesetas.

Idem id., de primera, para bistek,  
2.90 id.

Idem id., con hueso, 1.90 id.

Cordero y carnero, chuletas y piernas  
1.50 id.

Idem id., corriente, 1.40.

**Corsetera**

JUANA NAVARRO AGUILAR

Premiada con Diploma de Ho-  
nor del Concurso Comercial.

Se construyen corsés rectos últi-  
mos modelos de París, de legi-  
timas ballenas á medida, desde  
15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el des-  
censo de la matriz, reducción del  
vientre para quebraduras de in-  
gla y ombligo; últimos adelantos.

Especialidad en fajas-corré re-  
comendadas por los médicos es-  
pecialistas, para las señoras que  
están delicadas y no usan el cor-  
sé.

**PAJA**

Se vende en las mejores condiciones  
de precio y se hacen contratos de va-  
gones á precios muy reducidos, diri-  
giéndose á don Valentín Jiménez, en  
Huelva.

**The Grape Selling Company Limited**



235 238 West Street  
NEW YORK

Esta antigua Casa Comision para la venta de frutas frescas y secas  
recibe tambien barriles de uva, cargando solamente en sus  
cuentas el dos por ciento de comision sobre los gastos de los corre-  
dores. Verificadas las ventas telegrafiamos los precios y mandamos  
las cuentas y sus importes seguidamente para que sean pagadas á  
su presentación por nuestro Agente de Almería don MIGUEL MARIN,  
Boulevard 79, quien facilitará todos los informes y datos que sean precisos.

**LA INDUSTRIAL CORCHERA**

Catálogo limpio en New York

SERRINES DE CORCHO Y ARCOS CATALANES

Informará:

Eulogio Romay, Quesada número 7

**Agencia de negocios**

DE  
MANUEL RODRIGUEZ GÓNGORA  
PROCURADOR

Centro de informaciones comerciales. Relaciones á los ferrocarriles. Trami-  
tación de expedientes mineros, (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los  
últimos 60 años de toda la provincia.) Representaciones de municipios y empre-  
sas particulares. Habilitación de clases pasivas y administración de fincas.

DESPACHO: PRINCIPE NÚM. 35, ALMERIA

**CASA FRUTERA**

DE  
FRANCISCO ORTEGA GÓNGORA (Hijo)

7 Palace Chambers.—21 Victoria Street

LIVERPOOL

Para toda clase de informes y entrega de conocimientos, diríjase á su re-  
presentante en esta D. MANUEL RODRIGUEZ GONGORA, Agente de Negocios,  
Príncipe, 35, Almería.

**HOSPEDAJE Y RESTAURANT**

**LOS CUBANOS**

PLAZA DE CANALEJAS NUM. 1

Habitaciones espaciosas con vistas á la calle y timbres eléctri-  
cos, lujosamente amuebladas.

Hospedaje comiendo á la carta en el Restaurant ó en la mesa  
redonda.

Servicio esmerado

**GABINETES DENTALES de Toribio Alvarez**

Extracciones sin dolor.  
Empastes. Orificaciones.  
Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pi-  
vot. Trabajos de puente y coronas de oro.  
POETA ZORILLA 61 (GRANADA) Y PRINCIPE (ALMERIA)

**¡Probad parraleros!**

Ningún parralero que quiera defender sus intereses, puede de-  
jar de embarrilar con palús, aunque no sea más que un lote de su  
cosecha. El que lo prueba una vez lo usará siempre. Innumerables  
envios de barriles con palús, que se han efectuado en la presen-  
te campaña, han demostrado sus buenas é inimitables cualidades para  
conservar la uva. A 40 céntimos fanega. 3 reales y medio de eco-  
nomía en barril.

Patente núm. 49.263, concedida para su empleo exclusivo  
como relleno en los barriles de uva

J. Oña, Príncipe 83, bajo, izquierda